Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emac Sa Esp - Nit: 900168928

Miércoles, 07 de octubre de 2026, 5:16:01 p.m.

Número del registro
3

Fecha de aplicación
01 Oct 2026

Nombre del destinatario
Diego Alfonso Marq

Identificación destinatario
79481718

Producto destino
45983720858

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 2.189.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
ptarSeptb

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 179.1.240.3

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE S A	Código:	
		Versión:	
	PROCESO FINANCIERO	Página 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS No EGR-202600905

Nit: 900168928-6

jueves, 01 de octubre del 2026

COMPROBANTE AFECTADO	COM	202600810	

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO **Nit/C.C.** 79481718 **DV** 1

DIRECCION CLL 17A #17A-23 B. LOS MOLINOS **Teléfono** 3103467797

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA**

PAGADO A MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO

CHEQUE No **VALOR PAGO** 2,189,000.00

DESCRIPCION

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA "EMAC S.A. E.S.P.", EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENT MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV). PAGO 02 SEPTIEMBRE CONTRATO 112-2026.

SON	DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
24905501	2.4.5.02.09.002.0001	Servicios - MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO	2,178,000.00	0.00
24905501	2.4.5.02.09.002.0001	Servicios - MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO	11,000.00	0.00
11100501		459-37630452 Bancolombia - MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO	0.00	2,189,000.00
		SUMAS IGUALES	**2,189,000.00**	**2,189,000.00**

Documento		Valor a Girar	2,189,000.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2026000332	2026000511	2.4.5.02.09.002.0001	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES FUENTE: 0001(ACUEDUCTO). Meta: ()	2,189,000.00
2026000332	2026000511	2.4.5.02.09.002.0001	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES FUENTE: 0001(ACUEDUCTO). Meta: ()	11,000.00
TOTAL PRESUPUESTO				**2,200,000.00**

Elaboro: JULIO CESAR TRUJILLO ROCHA	Modificó:	Firma y sello del beneficiario
Aprobó	revisó	
		C.C. o N.I.T.

CUENTA DE COBRO No. 03

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE EMAC S.A. E.S.P.
NIT 900.168.928-6

DEBE A:

DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO
C.C. 79.481.718 DE BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

LA SUMA DE: **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000) M/CTE.**

POR CONCEPTO DE: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV)** Pago No. 03 del periodo comprendido del 01 al 31 de octubre del 2026.

NOTA: Certifico que realicé el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión del mes de octubre de 2026 según planilla No. **1085372989,** lo anterior para efectos de disminuir la base de retención en la fuente de que tratan los decretos 2271 y 3655 de 2009, así:

Anexo:
Planilla se seguridad social
Informe de gestión

FIRMA:

DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO
C.C. 79.481.718 DE BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE

EMAC S.A E.S.P.

NIT 900168928-6

MES DE OCTUBRE 2026

RETENCION EN LA FUENTE

Contratista: DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO

UVT 2026	$ 52.374

RETENCIÓN SALARIOS		
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	$	2.200.000
Ingresos laborales	**$**	**2.200.000**

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	280.200
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	218.900
Total Ingresos no constitutivos	$	499.100
Subtotal 1	**$**	**1.700.900**

DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. ***Limite maximo 100 UVT Mensuales ($5.237,400) Dcto 099 de 2013.***	$	-
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) ***No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. ($1.675,968 AÑO 2026)***		
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. ***No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. $837,984 Año 2026)***	$	-
4. Aporte ARL	$	-
Total Deduciones	**$**	**-**
Subtotal 2	**$**	**1.700.900**

RENTAS EXENTAS		
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)	$	-
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) ***La Sumatoria de los beneficios b (Aportes voluntarios) y c (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (199,021,200 año 2026) Art. 126-1 E.T.***	$	-
Total Rentas Exentas	**$**	**-**
Subtotal 3	**$**	**1.700.900**

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $ 12.579.760 Año 2026. (240 Uvt)	$	425.000
Subtotal 4	**$**	**1.275.900**

La sumatoria de las Deducciones, Rentas exentas y el 25% de la renta de trabajo exenta, no podra superar el 40% del ingreso señalado en el subtotal 1

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**1.275.900**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**24**

Hasta	*Tarifa Marginal*	*Impuesto*	Retencion por aplicar
DE 1 Hasta 90	***0%***	***$ 0***	-
De 91 hasta 150	***19%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%***	-
De 151 hasta 360	***28%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT***	-
De 360 En adelante	***33%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT***	-

UVT 2026	$	52.374
Ingreso laboral gravado en uvt	$	24

	$	-

FORMATO INFORMES DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 DEL 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO	**CONTRATO No:** 112 de 2026	**INFORME PARCIAL (X)**
NO. IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.481.718	**PERIODO DE EJECUCIÓN:** DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026	**INFORME FINAL ()**
OBJETO CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV).		**PLAZO DEL CONTRATO:** TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

1. Apoyar en la limpieza de colectores, pozos de aguas residuales con la frecuencia que indique el supervisor del contrato.

Durante el periodo de ejecución contractual, realicé satisfactoriamente las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de los colectores y pozos de aguas residuales, de acuerdo con la frecuencia establecida por el supervisor del contrato. Estas labores incluyeron el retiro de residuos y materiales acumulados, con el propósito de prevenir obstrucciones, garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de alcantarillado y contribuir a la continuidad del servicio. Asimismo, di cumplimiento a los protocolos de seguridad y salud en el trabajo mediante el uso permanente de los elementos de protección personal reglamentarios, garantizando el desarrollo seguro y responsable de las actividades asignadas.

2. Hacer buen uso de los materiales que se utilicen en el desarrollo de sus obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios en la instalación de la PTAR.

Durante este periodo de ejecución del contrato, realicé el uso adecuado y responsable de las herramientas suministradas para el desarrollo de las actividades de vigilancia, limpieza y mantenimiento de las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), incluyendo rastrillo, escoba, mangueras, linterna y radio intercomunicador. Asimismo, verifiqué periódicamente su estado y funcionamiento, procurando su conservación y buen manejo, e informando oportunamente cualquier novedad que pudiera afectar su operatividad. Durante el periodo reportado, no se presentaron inconvenientes significativos con los elementos asignados, contribuyendo a la conservación de los recursos y al cumplimiento eficiente de las labores contractuales.

3. Realizar seguimiento y vigilancia a las fuentes de vertimiento para evitar los riesgos de contaminación, informando inmediatamente a la empresa cualquier anomalía al respecto.

Durante el periodo de ejecución contractual, realicé la vigilancia y el monitoreo de las fuentes de vertimiento de residuos en las instalaciones asignadas, realizando inspecciones periódicas durante el turno para verificar las condiciones de las áreas y el adecuado funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales. De igual manera, se mantuvo comunicación permanente con la Subgerencia Operativa y Ambiental y se presentaron los informes correspondientes al finalizar cada jornada, dando a conocer el estado de las instalaciones y las novedades identificadas. Durante el periodo reportado, no se registraron eventualidades, contribuyendo al control de los vertimientos, la protección del medio ambiente y la salud pública, en cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

4. Revisar constantemente el estado de las redes de distribución y de los elementos que hacen parte de las acometidas domiciliarias, realizando un recorrido por la localidad para detectar posibles fugas visibles e invisibles conexiones clandestinas o fraudulentas que se hayan detectado en la revisión de las redes para que

se tomen medidas necesarias según políticas de la empresa. Durante el periodo de ejecución contractual, las actividades relacionadas con la inspección de las redes de distribución, la verificación de acometidas domiciliarias, la detección de fugas y la identificación de conexiones clandestinas o fraudulentas no fueron desarrolladas, debido a que no se encontraban dentro de mis funciones asignadas durante el periodo reportado. No obstante, mantuve la disposición para atender estos requerimientos en caso de ser solicitados por el supervisor del contrato. En cumplimiento de las labores asignadas, se concentraron los esfuerzos en la vigilancia y el mantenimiento de las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), contribuyendo a su adecuado funcionamiento y al cumplimiento de los objetivos operativos de la empresa.
5. Acompañar en los procesos de revisión a los insumos y componentes para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la planta PTAR. Durante el periodo de ejecución del contrato, llevé a cabo las inspecciones diarias de las herramientas, equipos y componentes requeridos para el desarrollo de las labores en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), verificando su estado y condiciones de funcionamiento. De igual manera, informé oportunamente a la Subgerencia Operativa y Ambiental sobre las anomalías identificadas, contribuyendo a la detección temprana de posibles fallas y a la conservación de los recursos asignados. Estas acciones permitieron favorecer el desarrollo eficiente de los procesos operativos y el cumplimiento de las actividades de mantenimiento y vigilancia de la planta.
6. Apoyar en el registro de los datos y actividades tales como diligenciar el libro de control de actividades (Bitácora y registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, como también el registro de caudal.) Durante el periodo de ejecución contractual, no se realizaron las actividades relacionadas con el diligenciamiento del libro de control de actividades (bitácora), los registros de mantenimiento y limpieza de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), ni el registro de caudales. Por lo tanto, no se cuenta con información documentada correspondiente a estos procedimientos durante el periodo reportado.
7. Realizar la operación de los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de agua residual. Durante el periodo de ejecución contractual efectué la operación responsable de los equipos mecánicos y componentes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), siguiendo los procedimientos y protocolos establecidos por la empresa. Asimismo, se desarrollé labores de mantenimiento preventivo y correctivo para conservar los equipos en condiciones adecuadas de funcionamiento y contribuir a prolongar su vida útil. De igual manera, mantuve comunicación diaria con la Subgerencia Operativa y Ambiental, reportando las actividades realizadas y las novedades presentadas durante la jornada, con el fin de favorecer el seguimiento y la continuidad de los procesos operativos de la planta.
8. Llevar a cabo la limpieza y aseo a los componentes de la planta de aguas residuales. Durante el periodo de ejecución del contrato realicé labores de limpieza y aseo de los diferentes componentes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), incluyendo tanques de sedimentación, filtros, bombas y demás equipos asociados al proceso de tratamiento. Para el desarrollo de estas actividades, apliqué los procedimientos establecidos por la empresa, utilizando los productos y métodos de limpieza adecuados según las características de cada componente, con el propósito de mantener las condiciones de higiene, prevenir la acumulación de residuos y contribuir al funcionamiento eficiente de las instalaciones y los equipos de la planta.
9. Aplicar el manual de procesos y procedimientos de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad. Durante este periodo de ejecución contractual, apliqué los procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad para la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), dando cumplimiento a las normas y protocolos definidos para garantizar el desarrollo seguro y eficiente de los procesos. Asimismo, realicé actividades de control, seguimiento y mantenimiento preventivo de los componentes de la planta, verificando sus condiciones de funcionamiento y contribuyendo a la continuidad operativa y al adecuado desarrollo de las etapas del tratamiento de aguas residuales.
10. Informar sobre las cantidades y solicitudes de compra de los materiales y productos que se necesiten para la operación de la planta de tratamiento agua residual. Durante este periodo de ejecución contractual, mantuve comunicación permanente con la Subgerencia Operativa y Ambiental para informar sobre las necesidades de mantenimiento, posibles reparaciones y requerimientos relacionados con el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Durante el periodo

reportado, no se identificaron necesidades de adquisición de materiales o equipos adicionales, por lo que continué con las labores operativas utilizando los recursos disponibles y procurando conservarlos en condiciones adecuadas para garantizar la continuidad y eficiencia de los procesos de la planta.

11. El contratista debe adquirir por cuenta propia y portar todos los elementos de protección personal en el sitio del trabajo.
Durante el periodo de ejecución contractual, utilicé de manera permanente y adecuada los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo de mis labores en el sitio de trabajo, incluyendo casco, gafas de seguridad, botas, guantes y uniforme de trabajo. Verifiqué el uso adecuado de estos elementos durante mi jornada laboral, en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de prevenir accidentes, reducir los riesgos laborales y garantizar la ejecución segura de las actividades que me fueron asignadas.

12. Prestar los servicios de apoyo a la gestión cuando sea requeridos para realizar apoyo en las labores que desarrollen otros contratistas o personal de planta.
Durante el periodo de ejecución contractual, no se me requirió brindar apoyo en las actividades desarrolladas por otros contratistas o por el personal de planta, debido a que las labores realizadas se concentraron en las funciones asignadas. Sin embargo, mantuve la disposición para colaborar y apoyar las tareas que sean requeridas por la empresa, aportando los conocimientos y la experiencia necesarios para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo eficiente de las actividades operativas.

13. Realizar cuando se requiera trabajos de excavación en terreno, limpieza, retiro de labores de mantenimiento, reparación, sustitución y tendido de redes de acueducto y alcantarillado, así como la reposición de pavimento de vías y andenes que resulten afectados.
Durante el periodo de ejecución contractual, no desarrollé actividades de excavación, retiro de escombros, mantenimiento, reparación, reposición o instalación de redes de acueducto y alcantarillado, ni labores de parcheo de pavimento en vías, debido a que estas tareas no fueron asignadas por el supervisor del contrato. Las labores ejecutadas se enfocaron en la operación, el mantenimiento y la vigilancia de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), contribuyendo a su adecuado funcionamiento y al cumplimiento de los objetivos operativos establecidos por la empresa. No obstante, mantuve la disposición para apoyar dichas actividades en caso de ser requeridas.

14. Las demás que le sean asignadas que se desprenda de la naturaleza del objeto contratado.
Durante el periodo de ejecución contractual, no he sido requerido para la realización de actividades adicionales a las contempladas en el objeto del contrato. Sin embargo, mantuve la disponibilidad y disposición para atender oportunamente cualquier labor complementaria relacionada con las obligaciones contractuales, de acuerdo con las instrucciones del supervisor y las necesidades operativas de la empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Acta No.	**03**	**Periodo a pagar**	**Del 01 de octubre al 31 de octubre del 2026**
Valor Total Del Contrato			OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS **($8.066.667)** M/CTE.
Valor adicional (en letras y números):			CERO PESOS **($0.00)** M/CTE.
Valor pagado a la Fecha (en letras y números):			TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS **($3.666.667)** M/CTE.
Valor a pagar del periodo certificado (en letras y números):			DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS **($2.200.000)** M/CTE.
Saldo por ejecutar (en letras y números):			DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS **($2.200.000)** M/CTE.

DESCRIPCIÓN DEL PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Tipo de aporte	**Planilla No.**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**

PENSIÓN **SALUD** **ARL**	1085372989	OCTUBRE	19/10/2026	$499.100

ANEXOS

1. **Cuenta de cobro.**
2. **Planilla de seguridad social y certificación de pago.**
3. **Documentos soporte de actividades y registro fotográfico.**

Ciudad y fecha de emisión: Campoalegre, 03 de noviembre del 2026

Firma de contratista:	**DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO** Contratista

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CONTRATO No. 112 DEL 2026





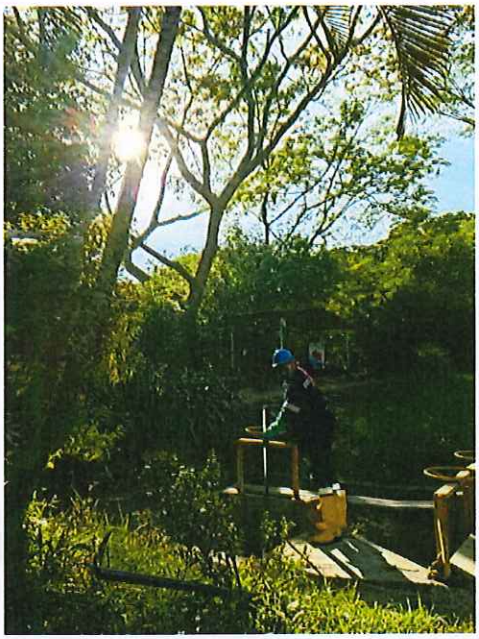

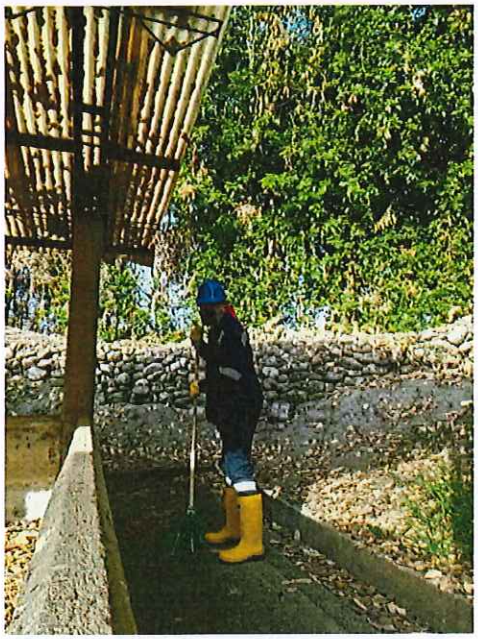



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-10-19, 04:41:11 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1085372989 **Referencia pago(PIN)** 8823378374

Periodo Cotización 202610 **Periodo Servicio** 202610

Cliente:

PAGADA 2026-10-19

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO				
Documento	CC 79481718	**Dirección**	CL 17A #17 A - 23 BARRIO LOS MOLINOS		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103467797		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CAMPOALEGRE	**Departamento**	HUILA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79481718		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03	00					MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO	41132000 - 41		HUILA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud							Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0	0			$ 1.750.905	230301		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	NIN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

EMAC	**EMAC S.A. E.S.P.** **Nit: 900.168.928-6** **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO** **INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR**	**CÓDIGO:** GTH-FO-011 **VERSIÓN:** 01 **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/06/2024 **PÁGINA 1** de **5**

INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 DEL 2026

INFORMACIÓN GENERAL					
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 01/10/2026 AL 31/10/2026		**PARCIAL: (X)**	**FINAL: ()**	
No. DE CONTRATO Y TIPO DE CONTRATO	No. 112 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.				
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV).				
ACTA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2026				
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.		**PLAZO ADICIONAL**	N/A	
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($8.066.667).		**VALOR ADICIONAL**	N/A	
CONTRATISTA	DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO				
C.C./NIT	79.481.718				
RUT	**NIT**	79481718-1	**REGIMEN**	NO RESPONSABLE DE IVA	
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	**No. De cuenta**	459-837208-58	**Ahorro X**	**Corriente**

GARANTIAS				
PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
TIPO DE APORTE	**VALOR PAGADO**	**No. PLANILLA**	**MES DEL APORTE**	**FECHA DE PAGO**
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	$ 218.900	1085372989	OCTUBRE	19/10/2026
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	$ 280.200			
APORTES ARL (*)	$ 0.00			
PAGO TOTAL	**$ 499.100**			

INFORMACIÓN FINANCIERA					
Pago No.	**Valor total del contrato (incluidas adiciones y modificaciones)**	**Adiciones y modificaciones**	**Valor a pagar**	**Ejecutado (incluido a pagar)**	**Saldo pendiente por pagar**
01	$ 8.066.667	N/A	$ 1.466.667	$ 1.466.667	$ 6.600.000
02			$ 2.200.000	$ 3.666.667	$ 4.400.000
03			$2.200.000	$5.866.667	$2.200.000

	EMAC S.A. E.S.P. Nit: 900.168.928-6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	CÓDIGO: GTH-FO-011 VERSIÓN: 01 FECHA DE APROBACIÓN: 13/06/2024 PÁGINA 2 de 5

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
C.D. P	R.P	FUENTE	VALOR
No. DIS-2026000332 DE 11/08/2026	No. RES-2026000511 DE 13/08/2026	2.4.5.02.09.002.0001 2.4.5.02.09.002.0003	$ 8.066.667
SERIAL	SERIAL		

INFORME DE ACTIVIDADES	
Obligación Contractual	Producto
1. Apoyar en la limpieza de colectores, pozos de aguas residuales con la frecuencia que indique el supervisor del contrato.	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista realizó satisfactoriamente las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de los colectores y pozos de aguas residuales, de acuerdo con la frecuencia establecida por el supervisor del contrato. Estas labores incluyeron el retiro de residuos y materiales acumulados, con el propósito de prevenir obstrucciones, garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de alcantarillado y contribuir a la continuidad del servicio. Asimismo, dio cumplimiento a los protocolos de seguridad y salud en el trabajo mediante el uso permanente de los elementos de protección personal reglamentarios, garantizando el desarrollo seguro y responsable de las actividades asignadas.
2. Hacer buen uso de los materiales que se utilicen en el desarrollo de sus obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios en la instalación de la PTAR.	Durante este periodo de ejecución del contrato, se realizó el uso adecuado y responsable de las herramientas suministradas para el desarrollo de las actividades de vigilancia, limpieza y mantenimiento de las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), incluyendo rastrillo, escoba, mangueras, linterna y radio intercomunicador. Asimismo, verificó periódicamente su estado y funcionamiento, procurando su conservación y buen manejo, e informando oportunamente cualquier novedad que pudiera afectar su operatividad. Durante el periodo reportado, no se presentaron inconvenientes significativos con los elementos asignados, contribuyendo a la conservación de los recursos y al cumplimiento eficiente de las labores contractuales.
3. Realizar seguimiento y vigilancia a las fuentes de vertimiento para evitar los riesgos de contaminación, informando inmediatamente a la empresa cualquier anomalía al respecto.	Durante el periodo de ejecución, el Contratista realizó la vigilancia y el monitoreo de las fuentes de vertimiento de residuos en las instalaciones asignadas, efectuando inspecciones periódicas durante el turno para verificar las condiciones de las áreas y el adecuado funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales. De igual manera, se mantuvo comunicación permanente con la Subgerencia Operativa y Ambiental y presentó los informes correspondientes al finalizar cada jornada, dando a conocer el estado de las instalaciones y las novedades identificadas. Durante el periodo reportado, no se registraron eventualidades, contribuyendo al control de los vertimientos, la protección del medio ambiente y la salud pública, en cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

96

4. Revisar constantemente el estado de las redes de distribución y de los elementos que hacen parte de las acometidas domiciliarias, realizando un recorrido por la localidad para detectar posibles fugas visibles e invisibles conexiones clandestinas o fraudulentas que se hayan detectado en la revisión de las redes para que se tomen medidas necesarias según políticas de la empresa.	Durante el periodo de ejecución contractual, las actividades relacionadas con la inspección de las redes de distribución, la verificación de acometidas domiciliarias, la detección de fugas y la identificación de conexiones clandestinas o fraudulentas no fueron desarrolladas, debido a que no se encontraban dentro de las funciones asignadas durante el periodo reportado. No obstante, el Contratista mantuvo la disposición para atender estos requerimientos en caso de ser solicitados por el supervisor del contrato. En cumplimiento de las labores asignadas, concentró sus esfuerzos en la vigilancia y el mantenimiento de las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), contribuyendo a su adecuado funcionamiento y al cumplimiento de los objetivos operativos de la empresa.
5. Acompañar en los procesos de revisión a los insumos y componentes para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la planta PTAR.	Durante el periodo de ejecución del contrato, el Contratista llevó a cabo las inspecciones diarias de las herramientas, equipos y componentes requeridos para el desarrollo de las labores en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), verificando su estado y condiciones de funcionamiento. De igual manera, informó oportunamente a la Subgerencia Operativa y Ambiental sobre las anomalías identificadas, contribuyendo a la detección temprana de posibles fallas y a la conservación de los recursos asignados. Estas acciones favorecieron el desarrollo eficiente de los procesos operativos y el cumplimiento de las actividades de mantenimiento y vigilancia de la planta.
6. Apoyar en el registro de los datos y actividades ales como diligenciar el libro de control de actividades (Bitácora y registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, como también el registro de caudal.)	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista no realizó las actividades relacionadas con el diligenciamiento del libro de control de actividades (bitácora), los registros de mantenimiento y limpieza de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), ni el registro de caudales. En consecuencia, no se contó con información documentada correspondiente a estos procedimientos durante el periodo reportado.
7. Realizar la operación de los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de agua residual.	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista realizó la operación responsable de los equipos mecánicos y componentes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), siguiendo los procedimientos y protocolos establecidos por la empresa. Asimismo, desarrolló labores de mantenimiento preventivo y correctivo para conservar los equipos en condiciones adecuadas de funcionamiento y contribuir a prolongar su vida útil. De igual manera, mantuvo comunicación diaria con la Subgerencia Operativa y Ambiental, reportando las actividades realizadas y las novedades presentadas durante la jornada, con el fin de favorecer el seguimiento y la continuidad de los procesos operativos de la planta.

97

8. Llevar a cabo la limpieza y aseo a los componentes de la planta de aguas residuales.	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista realizó labores de limpieza y aseo de los diferentes componentes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), incluyendo tanques de sedimentación, filtros, bombas y demás equipos asociados al proceso de tratamiento. Para el desarrollo de estas actividades, aplicó los procedimientos establecidos por la empresa, utilizando los productos y métodos de limpieza adecuados según las características de cada componente, con el propósito de mantener las condiciones de higiene, prevenir la acumulación de residuos y contribuir al funcionamiento eficiente de las instalaciones y los equipos de la planta.
9. Aplicar el manual de procesos y procedimientos de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad.	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista aplicó los procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad para la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), dando cumplimiento a las normas y protocolos definidos para garantizar el desarrollo seguro y eficiente de los procesos. Asimismo, realizó actividades de control, seguimiento y mantenimiento preventivo de los componentes de la planta, verificando sus condiciones de funcionamiento y contribuyendo a la continuidad operativa y al adecuado desarrollo de las etapas del tratamiento de aguas residuales.
10. Informar sobre las cantidades y solicitudes de compra de los materiales y productos que se necesiten para la operación de la planta de tratamiento agua residual.	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista mantuvo comunicación permanente con la Subgerencia Operativa y Ambiental para informar sobre las necesidades de mantenimiento, posibles reparaciones y requerimientos relacionados con el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Durante el periodo reportado, no identificó necesidades de adquisición de materiales o equipos adicionales, por lo que continuó desarrollando las labores operativas con los recursos disponibles, procurando conservarlos en condiciones adecuadas para garantizar la continuidad y eficiencia de los procesos de la planta.
11. El contratista debe adquirir por cuenta propia y portar todos los elementos de protección personal en el sitio del trabajo.	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista utilizó de manera permanente y adecuada los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo de sus labores en el sitio de trabajo, incluyendo casco, gafas de seguridad, botas, guantes y uniforme de trabajo. Asimismo, verificó el uso adecuado de estos elementos durante su jornada laboral, en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de prevenir accidentes, reducir los riesgos laborales y garantizar la ejecución segura de las actividades asignadas.
12. Prestar los servicios de apoyo a la gestión cuando sea requeridos para realizar apoyo en las labores que desarrollen otros contratistas o personal de planta.	Durante el periodo de ejecución contractual, no se requirió al contratista brindar apoyo en las actividades desarrolladas por otros contratistas o por el personal de planta, debido a que las labores realizadas se concentraron en el cumplimiento de las funciones asignadas. Sin embargo, mantuvo la disposición para colaborar y apoyar las tareas que fueran requeridas por la empresa, aportando sus conocimientos y experiencia para contribuir al cumplimiento de

	EMAC S.A. E.S.P. Nit: 900.168.928-6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**CÓDIGO:** GTH-FO-011 **VERSIÓN:** 01 **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/06/2024 **PÁGINA 5** de **5**

	los objetivos institucionales y al desarrollo eficiente de las actividades operativas.
13. Realizar cuando se requiera trabajos de excavación en terreno, limpieza, retiro de labores de mantenimiento, reparación, sustitución y tendido de redes de acueducto y alcantarillado, así como la reposición de pavimento de vías y andenes que resulten afectados.	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista no desarrolló actividades de excavación, retiro de escombros, mantenimiento, reparación, reposición o instalación de redes de acueducto y alcantarillado, ni labores de parcheo de pavimento en vías, debido a que estas tareas no fueron asignadas por el supervisor del contrato. Las labores ejecutadas se enfocaron en la operación, el mantenimiento y la vigilancia de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), contribuyendo a su adecuado funcionamiento y al cumplimiento de los objetivos operativos establecidos por la empresa. No obstante, mantuvo la disposición para apoyar dichas actividades en caso de ser requeridas.
14. Las demás que le sean asignadas que se desprenda de la naturaleza del objeto contratado.	Durante el periodo de ejecución contractual, el Contratista no fue requerido para realizar actividades adicionales a las contempladas en el objeto del contrato. Sin embargo, mantuvo la disponibilidad y disposición para atender oportunamente cualquier labor complementaria relacionada con las obligaciones contractuales, de acuerdo con las instrucciones del supervisor y las necesidades operativas de la empresa.

CERTIFICACIÓN

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al periodo mencionado.

Fecha de expedición del presente informe: 03 de noviembre del 2026.

ANDRÉS RICARDO GARCÍA ORTÍZ
Subgerente Operativo y Ambiental
SUPERVISOR

Elaboró: Xiomara Cuéllar Montenegro	**Revisó:** Andrés Ricardo García Ortíz	**Aprobó:** Andrés Ricardo García Ortíz
Cargo: Apoyo Subg. Operativa y Ambiental	**Cargo:** Subgerente Operativo y Ambiental	**Cargo:** Subgerente Operativo y Ambiental
Firma: **Fecha:** 03/11/2026	**Firma:** **Fecha:** 03/11/2026	**Firma:** **Fecha:** 03/11/2026